



# WE FOR BUSINESS

CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA PARA EMPRESAS

## CIENCIA INTERNACIONAL

Propuesta N°00944 - 2025

## TÉCNICA - ECONÓMICA

Programa de capacitación

## HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL

18 de julio del 2025

CON EL RESPALDO DE:



# CONFIAN EN NOSOTROS

## EMPRESAS NACIONALES:



## SECTOR PÚBLICO:



## EMPRESAS INTERNACIONALES:



## 1. OBJETIVO DEL PROGRAMA:

En WE estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento de tu equipo. Es por ello que cada programa está diseñado en base a las necesidades de tu organización. Brindándoles conocimientos sólidos donde los participantes lograrán identificar y comprender las diferentes formas de hostigamiento sexual laboral, y finalmente abordar situaciones de hostigamiento sexual laboral en su organización.

Además, como valor adicional, WE habilitará para tu equipo 01 CURSO ONLINE como complemento de su aprendizaje a todos los participantes, curso asincrónico adicional sin costo alguno, con acceso a nuestra plataforma de forma ilimitada.

- **Matriz IPERC: Conceptos Clave e Implementación** - Aprenderán a identificar los peligros y evaluar los riesgos existentes, o posibles, en materia de seguridad y salud.

## 2. ALCANCE:

El programa está elaborado en base a los requerimientos y necesidades brindadas por EL CLIENTE, y este puede ser modificado una vez que EL CLIENTE revise la propuesta inicial.

## 3. PROPUESTA DE CAPACITACIÓN :

WE ha establecido las mejores características para la necesidad de su cliente considerando: duración, frecuencia, certificación, modalidad y beneficios del programa.

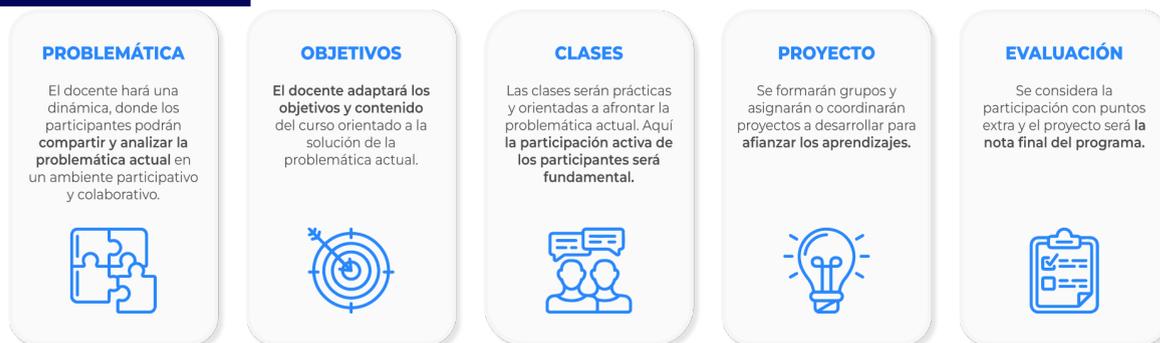
Taller	Cantidad de Horas	Frecuencia	Duración	Modalidad de clases
Taller de HSL	2 horas cronológicas	Por confirmar	1 sesión de 2 horas	Virtual vía Teams

\*Los participantes podrán interactuar con el docente en clases en vivo, asimismo cada clase quedará grabada para posterior revisión.

### 3.1. Nuestra Metodología:

Nuestra metodología de aprendizaje está diseñada para no solo garantizar un aprendizaje efectivo, sino también para asegurar que los participantes logren aplicar lo aprendido a su puesto de trabajo.

Cada clase se desarrolla en base a casuística y talleres con un enfoque práctico y centrado en el entorno empresarial actual, tomando en cuenta la necesidad del CLIENTE.



### 3.2. Certificación:

Todos los participantes recibirán una certificación a nombre de WE Educación Ejecutiva.

### 3.3. Plan de estudio:

El plan de estudios propuesto contiene: temas, subtemas y talleres por sesión. Los cuales han sido co creados con especialistas en el tema. **Anexo 1.**

*\*El plan de estudios puede ser ajustado o modificado a solicitud del cliente; considerando los siguientes aspectos: número de sesiones, cantidad de horas, temas o talleres a tratar.*

### 3.4. Docente:

WE evalúa y asigna el mejor perfil de docente, en base a diversos criterios los cuales garantizan el mejor perfil para el cliente. (sector, temática, problemática y años de experiencia).

## 4. PROPUESTA ECONÓMICA:

**4.1. Esquema de Inversión:** Se considera un descuento del 20% de descuento.

ESQUEMA DE INVERSIÓN				
Curso	Horas	Inversión T.	Dcto. (20%)	Inversión Final
<b>HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL</b>	2	S/960	S/192	<b>S/768</b>
IGV (18%)				<b>S/138.24</b>
<b>Inversión Total</b>				<b>S/906.24</b>

### 4.2. Consideraciones:

- La inversión total incluye IGV.
- Propuesta en (PEN) soles peruanos.

- La propuesta está elaborada en base a un grupo máximo de 1 - 45 participantes. **(01 grupo)**
- La propuesta considera los términos y condiciones generales, los cuales priman sobre la orden de compra **(Anexo 2)**

#### 4.3. Beneficios generales:

- Material académico por cada sesión.
- Casos prácticos para aplicar los conocimientos adquiridos.
- En caso de ser necesario, se incluirá la instalación del software requerido.
- Acceso ilimitado a las grabaciones de las sesiones Teams. **(5 meses)**
- Acompañamiento académico personalizado para asegurar el éxito en tu proceso de aprendizaje.
- Certificación a cada participante.
- Grupo de estudio con el acompañamiento del docente para resolver tus consultas.

#### 4.4. Reportes:

Al finalizar el programa, WE se compromete a proporcionar los siguientes entregables:

1. Lista de asistencia de los participantes para su control y seguimiento.
2. Comentarios y sugerencias.
3. Certificación del programa con respaldo oficial de la organización.

*\*Los entregables serán enviados al cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles después de finalizado el programa.*

#### 4.5. Formas de pago:

- Al contado. Todo crédito está sujeto a evaluación del área de finanzas
- Enviar el comprobante de pago y/o OC al correo **contabilidad@we-educacion.com** con copia **we.empresas@we-educacion.com**.
- **Cuenta de detracción:** Banco de la Nación: 00-008-005117 - Razón Social: WORLD ENTERPRISE CONSULTING S.A.C.

- Depósito en cuentas - BCP:

	Cuenta Corriente	Cuenta Interbancaria
BCP – WORLD ENTERPRISE CONSULTING S.A.C.	193-2363315-0-67	002-19300236331506719

#### 5. DATOS GENERALES:

- Razón social: WORLD ENTERPRISE CONSULTING S.A.C.
- RUC: 20600781767
- Registro Nacional de Proveedores (RNP) - **Vigente (Anexo 4)**

**ANEXO 1 : PROPUESTA DE TEMARIO**

<b>Tema 1</b>	<b>PRINCIPIOS, PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL</b>
Subtema 1	Definición y tipos de hostigamiento sexual laboral en la ley peruana.
Subtema 2	Normativa legal y políticas contra el hostigamiento sexual laboral en el Perú.
Subtema 3	Procedimientos de denuncia y medidas de protección para la víctima de hostigamiento sexual laboral.
Subtema 4	Medidas frente al hostigamiento sexual
Subtema 5	Protocolos de actuación en caso de denuncia de hostigamiento sexual laboral.
Subtema 6	Identificación de situaciones de hostigamiento sexual laboral.
Subtema 7	La importancia de la comunicación en la cultura de prevención.

Temario elaborado por WE Educación Ejecutiva, Co-creado con Docentes - Gerentes y validado por el cliente en contenido y tiempo.

## ANEXO 2 : TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Los siguientes términos y condiciones generales de **WE EDUCACIÓN EJECUTIVA S.A.C.**, buscan asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos entre ambas partes una vez aceptada la propuesta de económica:

1. Toda propuesta tiene una validez máxima de **15 días calendario**.
2. Una vez recibida la Orden de compra no se aceptan cancelaciones del servicio.
3. Las fecha y horarios pactados según requerimiento deben ser cumplidos al 100%. Solo se permite hasta máximo 1 cambio, dentro de los 12 días previos al inicio. Posterior al plazo, cualquier modificación está sujeta a evaluación y tendrá un costo administrativo adicional del 5%.
4. El inicio del servicio tiene un plazo previo de coordinación de 10 - 15 días calendario, una vez enviada la orden de compra.
5. En caso EL CLIENTE quisiera desarrollar los programas y el material con información propia, este deberá enviar todo documento por correo electrónico en un plazo mínimo de 5 días previos al inicio del programa.
6. EL CLIENTE deberá asignar 1 único coordinador, responsable coordinar el inicio de clases, actualización de información, recepción de notas, informes y certificados.
7. EL CLIENTE deberá enviar la lista de participantes con sus datos completos al menos 7 días antes del inicio del programa. En caso de no cumplir con este plazo, el material será enviado al coordinador para que él se encargue de compartirlo con los participantes.
8. En el caso el programa a desarrollar requiere un software de uso, EL CLIENTE deberá responsabilizarse de la instalación del mismo en los equipos de los participantes, previo al inicio de clases.
9. En caso el programa sea en modalidad presencial, EL CLIENTE deberá brindar los espacios y equipos necesarios para el desarrollo de las clases. Caso contrario solicitar la cotización correspondiente.
10. EL CLIENTE se compromete a realizar el pago correspondiente en el plazo pactado en la cotización/orden de compra.
11. EL CLIENTE se encuentra expresamente prohibido de contratar de forma directa o a través de terceros a personal parte de LA EMPRESA que forma parte de la gestión de EL SERVICIO, durante la vigencia del servicio y después de su resolución del mismo, hasta por el plazo de 3 año de concluido EL SERVICIO.
12. El monto de la propuesta no incluye costos por comisiones de transferencias interbancarias y/o del exterior.
13. WE se reserva el derecho de cambio o modificación de docente, sin previo aviso, por motivos de fuerza mayor.
14. WE se compromete a enviar los informes de seguimiento en un plazo máximo de 7 días hábiles posterior culminado el programa.

**ANEXO 3 : CERTIFICACIÓN ISO 21001:2018**





Certificados con ISO 9001:2015 para garantizar tu aprendizaje

Contacto a: +51 979 493 060 / [we.empresas@we-educacion.com](mailto:we.empresas@we-educacion.com) / [we-educacion.com](http://we-educacion.com)

Av. República de Panamá 3418 - Piso 2 - San Isidro - Perú

# CAPACITA A TU EQUIPO Y LOGRA TUS OBJETIVOS



**NATALY YPANAQUE**

*Jefe Comercial WE*

**+51 979 493 060**

**WORLD ENTERPRISE CONSULTING S.A.C.**

RUC: 20600781767

Av. República de Panamá 3418

Piso 2 - San Isidro



**WE Educación Ejecutiva**



**we-educacion.com**